Y para que sirva de notificación en legal forma a «Polship, S. A.», en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOC.

Se advierte a la destinataria que las siguientes comunicaciones se harán en estrados, salvo las que revistan forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Santander, 21 de agosto de 2002.–El secretario judicial, Miguel Sotorrío Sotorrío.

02/10450

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO TRES DE CANTABRIA

Citación para celebración de actos de conciliación-juicio, expediente número 575/02.

Don Miguel Sotorrío Sotorrío, secretario de lo Social número tres de Santander,

Hago saber: Que por propuesta de providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de don Rafael Ruiloba García contra «Sisenor, S. L.» y Fondo de Garantía Salarial, en reclamación por ordinario, registrado con el número 575/02 se ha acordado citar a «Sisenor, S. L.», en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 17 de octubre de 2002, a las once y veinte horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, juicio.

Tendrán lugar en la sala de vistas de este Juzgado de lo Social Número Tres, sito en calle Alta, número 18, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a «Sisenor, S. L.», se expide la presente cédula para su publicación en el BOC y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 19 de agosto de 2002.–El secretario judicial, Miguel Sotorrío Sotorrío.

02/10505

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO CUATRO DE CANTABRIA

Citación en procedimiento de demanda, expediente número 630/02.

Doña Mercedes Díez Garretas, secretaria judicial accidental del Juzgado de lo Social Numero Cuatro de Santander,

Hago saber: Que en el procedimiento de demanda 630/02 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de don Isaías Carrascal Alonso contra la empresa «Nobol 96, S. L.» y FOGASA, sobre ordinario, se ha dictado la siguiente providencia cuyo tenor literal es el siguiente:

Providencia de la ilustrísima señora magistrada doña Catalina Pérez Noriega.

En Santander a 12 de agosto de 2002.

Dada cuenta. Habiéndose cometido un error en la fecha del señalamiento del juicio oral número 630/02 señalado por resolución del día 11 de julio del presente año, para el día 26 de septiembre de 2002, a las diez cuarenta horas de la mañana, se subsana el mismo haciendo constar que el día es el 25 de septiembre de 2002 a la misma hora, sirviendo el presente proveído de rectificación y citación en forma a las partes citadas con anterioridad.

Notifíquese esta resolución.

Modo de impugnarla: Mediante recurso de reposición a presentar en este Juzgado dentro de los cinco días hábiles siguientes al de recibirla, cuya sola interposición no suspenderá la ejecutividad de lo que se acuerda (artículo 184.1 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Lo manda y firma su señoría. Doy fe.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a «Nobol 96, S. L.», en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOC.

Santander, 12 de agosto de 2002.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.–La secretaria judicial, Mercedes Díez Garretas.

02/10387

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NÚMERO TRES DE SANTANDER

Citación en juicio universal de quiebra voluntaria, expediente número 369/02.

En virtud de lo acordado por el señor magistrado juez de primera instancia número tres de Santander, en el juicio universal de quiebra voluntaria de «Intermodal Logistics (Iberia), S. L.», que se sigue con el número 3679/02, en los que ha sido nombrado comisario a don Luis Bastida Pérez y depositario a don Dámaso López de Atalaya, se convoca a los acreedores de dicho quebrado para la primera Junta General que tendrá lugar el día 2 de octubre, a las nueve treinta horas, en la sala de audiencias de este Juzgado, sito en la avenida Pedro San Martín, s/n, de Santander, con el objeto de proceder al nombramiento de tres síndicos.

Y para que sirva de citación a los acreedores desconocidos de «Intermodal Logistic (Iberia), S. L.», se expide la presente, en Santander, 11 de julio de 2002.–El secretario (ilegible).

02/10462

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO DOS DE SANTANDER

Citación en juicio de faltas, expediente número 900/02.

Doña Cristina García Morillas, secretaria del Juzgado de Instrucción Número Dos de Santander,

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 900/02 se ha acordado citar a don Gonzalo Díez Rodríguez en calidad de denunciado por una falta de amenazas para ante este Juzgado a la celebración del juicio señalado para el día 7 de noviembre, a las doce horas, ante la sala de vistas del Juzgado de Instrucción Número Uno de Santander, debiendo comparecer con todos los medios de prueba de que intente valerse.

Y para que conste y sirva de citación a don Gonzalo Díez Rodríguez, actualmente en paradero desconocido y su publicación en el BOC, expido el presente, en Santander, 21 de agosto de 2002.–La secretaria, Cristina García Morillas.

02/10479

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO CUATRO DE SANTANDER

Citación en juicio de faltas, expediente número 448/02

Doña Cristina García Morillas, secretaria del Juzgado de Instrucción Número Cuatro de Santander,

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 448/02 se ha acordado citar a doña Yolanda Cagigas Herbia en calidad de denunciada, para el juicio de faltas señalado el día 23 de septiembre, a las diez cuarenta y

cinco horas a celebrar en la sala de audiencias de este Juzgado por una falta contra los intereses generales.

Y para que conste y sirva de citación a doña Yolanda Cagigas Herbia, actualmente en paradero desconocido y su publicación en el BOC, expido el presente, en Santander, 20 de agosto de 2002.–La secretaria, Cristina García Morillas.

02/10480

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO CUATRO DE SANTANDER

Citación en juicio de faltas, expediente número 639/02

Doña Cristina García Morillas, secretaria del Juzgado de Instrucción Número Cuatro de Santander,

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 639/02 se ha acordado citar a don Andrés Amaya Salazar en calidad de denunciado, para el juicio de faltas señalado el día 29 de octubre, a las nueve quince horas, a celebrar en la sala de audiencias de este Juzgado, por una falta de hurto.

Y para que conste y sirva de citación a don Andrés Amaya Salazar, actualmente en paradero desconocido y su publicación en el BOC, expido el presente, en Santander, 20 de agosto de 2002.–La secretaria, Cristina García Morillas.

02/10481

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO CUATRO DE SANTANDER

Citación en juicio de faltas, expediente número 519/02

Doña Cristina García Morillas, secretaria del Juzgado de Instrucción Número Cuatro de Santander,

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 519/02 se ha acordado citar a don Ernesto de Carmo Caria en calidad de denunciado para el juicio de faltas señalado el día 17 de septiembre, a las diez treinta horas, a celebrar en la sala de audiencias de este Juzgado por una falta de desobediencia.

Y para que conste y sirva de citación a don Ernesto de Carmo Caria, actualmente en paradero desconocido y su publicación en el BOC, expido el presente, en Santander, 20 de agosto de 2002.–La secretaria, Cristina García Morillas.

02/10482

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO CUATRO DE SANTANDER

Notificación de sentencia en juicio de faltas, expediente número 377/02.

Doña Cristina García Morillas, secretaria del Juzgado de Instrucción Número Cuatro de Santander,

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 377/02 se ha dictado la presente sentencia que en su encabezamiento y parte dispositiva dice:

En la ciudad de Santander a 10 de julio de 2002. Vistos por doña Elena Antón Morán, magistrada jueza del Juzgado de Instrucción Número Cuatro de Santander y su partido, los presentes autos de juicio de faltas número 377/02 seguido por una falta de hurto en que son parte el Ministerio Fiscal en representación de la acción pública, don José F. Salas Paz como denunciante y don Andrés López Megido como denunciado.

Fallo: Que debo absolver y absuelvo libremente de la falta que ha dado origen a este procedimiento a don Andrés López Megido. Todo ello declarando de oficio las costas procesales causadas. Así por esta mi sentencia contra la que cabe interponer recurso de apelación ante este Juzgado en el plazo de cinco días a partir del siguiente hábil al de su notificación, para ante la ilustrísima Audiencia Provincial de Santander, lo pronuncio, mando y firmo.

Y para que conste y sirva de notificación de sentencia a don José Francisco Salas Paz, actualmente en paradero desconocido y su publicación en el BOC, expido la presente, en Santander, 22 de agosto de 2002.–La secretaria, Cristina García Morillas.

02/10502

BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

EDITA
Gobierno de Cantabria

IMPRIME
Área Tecnológica de Artes Gráficas

INSCRIPCIÓN
Registro de Prensa, Sección Personas Jurídicas, tomo 13, folio 202, número 1.003, Depósito Legal SA-1-1958

TARIFAS

Suscripciones:

Anual	125,61
Semestral	62,81
Trimestral	31,40
Número suelto del año en curso	0,90
Número suelto del año anterior	1,32

Anuncios e inserciones:

a) Por palabra	0,33
b) Por línea o fracción de línea en plana de una columna	1,77
c) Por línea o fracción de línea en plana de dos columnas	3,01
d) Por plana entera	301,11

Para cualquier información, dirigirse a:

CENTRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y TECNOLOGÍA GRÁFICA

Casimiro Sainz, 4 – 39003 Santander – Teléfono: 942 207 300 – Fax: 942 207 146 - E-mail: boletin_oficial@gobcantabria.es

www.gobcantabria.es